Colpensiones	FORMATO DE TRÁMITES CONTRACTUALES	FECHA DE SOLICITUD: (dd/mm/aaaa)
		27/06/2024

1) VICEPRESIDENCIA O JEFATURA DE OFICINA RESPONSABLE:	VICEPRESIDENCIA_DE_GESTIÓN_CORPORATIVA
2) GERENCIA RESPONSABLE:	GERENCIA_ADMINISTRATIVA
3) DIRECCIÓN RESPONSABLE:	DIRECCIÓN_DE_BIENES_Y_SERVICIOS

4) OBJETO CONTRACTUAL (Describa brevemente):

Prestación del servicio integral de aseo, cafetería y servicios especiales, con el recurso humano y logístico propio, suministro de insumos, maquinaria y equipos necesarios para la prestación de la labor en las sedes de Colpensiones.
PARÁGRAFO. ALCANCE DEL OBJETO La prestación del servicio integral de aseo, cafetería y servicios especiales, bajo este contrato, comprenderá las sedes de Colpensiones correspondientes a la Región 3, según la siguiente distribución:
Regional Occidente, PAC Cali Centro, PAC Cali Sur, PAC Cali Norte, PAC Emcali, PAC Palmira, PAC Buga, PAC Tuluá, PAC Buenaventura, PAC Popayán, PAC Pasto, PAC Ipiales, PAC Tumaco.
NOTA: La información detallada de las sedes y cantidades, se encuentra contenida en el Anexo No. 5 – Distribución de oficinas y operarios a nivel nacional de las Reglas de Participación y que hace parte integral del presente contrato.

5) TIPO DE TRÁMITE

5.1) NUEVO PROCESO:	¿Aplica?	**Plazo:**		**$ Valor:**		**Lugar de Ejecución:**	
	NO APLICA						

	¿Aplica?			$ Valor planif inicial:	$ Valor ejecutado:	%	$ Valor adición		
	SI	**Plazo ejecutado:**	12 meses 29 días	$ 636.098.689	$ 589.726.827	93%	$ 691.504.876		
5.2) TIPO DE TRÁMITE OTROSI:	Tipo:	**Para prórroga plazo (describa brevemente):**	Se requiere la Prorroga del contrato 028 del 2023 por un periodo de doce (12) meses (Desde el 29 de junio de 2024 hasta el 28 de junio de 2025)				**Lugar de Ejecución:**	Regional Occidente y las oficinas adscritas a estas regionales.	
	Adición y prórroga								

6. ANÁLISIS PRESUPUESTAL

Incluido en el plan de compras	No. Línea Plan de Compras	Vigencias futuras		Presupuesto Plan General de Compras ($valor)	¿Incluye IVA?
			Especificar Anualidades		
NO					

7. ANÁLISIS CONTRACTUAL

Modalidad de Contratación	Interventoría	Supervisión (especificar supervisor)	Proveedor(es)	Industria

8. CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Justificación del Trámite (en máx 30 palabras)	Criticidad del bien o servicio a contratar	Impacto en la entidad ¿Qué implicación tiene la NO contratación del Bien o Servicio?
Considerando la correcta ejecución que ha tenido el contratista en el desarrollo del contrato actual, y que con la prórroga se contará con el suministro de insumos a precios ofertados para la adjudicación del contrato (vigencia 2023), se requiere garantizar la prestación del servicio de aseo y cafeteria por un periodo del 29 de junio de 2024 hasta el 28 de junio de 2025 y adicionar recursos por valor $691.504.876	ALTA	No garantizar los servicios de aseo y cafeteria para la operación diaria, sin que se cuente con sedes en optimas condiciones de higiene y confort.

9. ANEXOS.

Solicitud de modificación del contrato

10. NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO QUE REMITE LA SOLICITUD

LUIS ALFREDO CHAPARRO MUÑOZ	GUILLERMO ANDRÉS ROJAS FORERO	NESTOR RAUL CUBILLOS ROJAS
Nombre Vicepresidente Responsable	Nombre Gerente Responsable	Nombre Director Responsable
Firma Vicepresidente Responsable	Firma Gerente Responsable	Firma Director Responsable

Firma Sr. Presidente

Fecha: (dd/mm/aaaa)

Colpensiones	SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRATO / ACEPTACIÓN DE OFERTA - OTROSÍ	CÓDIGO:	GAO-GCO-FMT-011
		VERSIÓN:	3
		FECHA:	28/08/2020

DATOS DEL SOLICITANTE:	
Supervisor	Néstor Raúl Cubillos Rojas – Director de Bienes y Servicios
Vicepresidencia / Oficina, Gerencia y Dirección	Vicepresidencia de Gestión Corporativa – Gerencia Administrativa – Dirección Bienes y Servicios.
TIPO DE SOLICITUD:	
Adición Valor	NA
Prórroga Plazo	NA
Adición y Prórroga	SI
Modificación contenido de alguna cláusula	SI
Suspensión	NA
CONTRATO/ACEPTACIÓN DE OFERTA No:	Contrato No. 028 de 2023
OBJETO:	Prestación del servicio integral de aseo, cafetería y servicios especiales, con el recurso humano y logístico propio, suministro de insumos, maquinaria y equipos necesarios para la prestación de la labor en las sedes de Colpensiones. PARÁGRAFO. ALCANCE DEL OBJETO: La prestación del servicio integral de aseo, cafetería y servicios especiales, bajo este contrato, comprenderá las sedes de Colpensiones correspondientes a la Región 3, según la siguiente distribución: Regional Occidente, PAC Cali Centro, PAC Cali Sur, PAC Cali Norte, PAC Emcali, PAC Palmira, PAC Buga, PAC Tuluá, PAC Buenaventura, PAC Popayán, PAC Pasto, PAC Ipiales, PAC Tumaco. NOTA: La información detallada de las sedes y cantidades, se encuentra contenida en el Anexo No. 5 – Distribución de oficinas y operarios a nivel nacional de las Reglas de Participación y que hace parte integral del presente contrato.
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S NIT No. 900.453.988-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será de doce (12) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías contractuales. PARÁGRAFO PRIMERO: Para iniciar la ejecución se deberá aprobar la garantía establecida en el presente contrato, la cual estará vigente durante el plazo de ejecución hasta su terminación o liquidación según corresponda.

	PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso de suscribirse un acta de inicio, el plazo de ejecución del contrato se contabilizará desde la fecha en la cual dicha acta sea suscrita entre el supervisor de COLPENSIONES y EL CONTRATISTA y no podrá ser anterior a la fecha en que se aprobó la garantía. Acta de inicio: 29 de mayo de 2023. Otrosí No. 1: El plazo de ejecución será trece (13) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías contractuales.
VALOR DEL CONTRATO/ ACEPTACIÓN DE OFERTA:	El valor del contrato es hasta por la suma de SEISCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MC/TE ($614.903.436) incluido IVA y el AIU, así como todos los costos directos y demás impuestos, tasas y contribuciones, en moneda local que conlleve la ejecución total del Contrato. Otrosí No. 1: Se adicionó al valor del Contrato la suma de **VEINTIÚN MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($21.195.253)** quedando el valor del contrato hasta por la suma de **SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MC/TE ($636.098.689)** incluido IVA y el AIU, así como todos los costos directos y demás impuestos, tasas y contribuciones, en moneda local que conlleve la ejecución total del Contrato.
ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO/ACEPTACIÓN DE OFERTA	<table><tr><th>RPM</th><th>RP</th><th>VALOR DEL CONTRATO</th><th>VALOR EJECUTADO</th><th>SALDO DEL CONTRATO</th><th>% EJECUCIÓN</th></tr><tr><td></td><td>47/8351</td><td>$ 636.098.689</td><td>$ 589.726.827</td><td>$ 46.371.862</td><td>93%</td></tr></table>* El valor ejecutado corresponde a los pagos de los servicios prestados hasta el 31 de mayo de 2024. Es importante mencionar que a la fecha se encuentra en trámite la factura del mes de mayo por valor de $55.330.164, la cual fue incluida en el valor ejecutado.
JUSTIFICACIÓN:	El 26 de mayo de 2023 se suscribió el contrato No. 028 de 2023 y el 29 de mayo de 2023 se firmó el acta de inicio, fecha en la cual se comenzó la ejecución del contrato por un período de 12 meses hasta el 28 de mayo de 2024 y posteriormente se realizó adición y prorroga por un mes hasta el 28 de junio de 2024. Teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la prestación del servicio integral de aseo, cafetería y servicios especiales, con el recurso humano y logístico propio, suministro de insumos, maquinaria y equipos necesarios

para la prestación de la labor en las sedes de Colpensiones de forma ininterrumpida, se considera necesario prorrogar el contrato desde el 29 de junio de 2024 al 28 de junio de 2025 y adicionar los recursos correspondientes; lo anterior considerando la correcta ejecución que ha tenido el contratista en el desarrollo del contrato actual, adicionalmente, esta prórroga permitirá contar con el suministro de insumos a precios ofertados para la adjudicación del contrato (vigencia 2023). Es importante señalar que la prestación de este servicio y el suministro de insumos no puede dejar de ejecutarse por resultar muy sensible para la Entidad en el desarrollo de sus actividades normales.

A continuación, se presenta la ejecución del contrato que incluye los pagos de los servicios prestados hasta el 31 de mayo de 2024, con un saldo por ejecutar de $46.371.862.

Presupuesto	Vigencia	Valor Contrato	Pagos servicios prestados hasta el 31 de mayo 2024	Saldo	% Ejecución
RPM	2023	$ 358.693.671	$ 358.693.669	$ 2	100%
	2024	$ 277.405.018	$ 231.033.158	$ 46.371.860	83%
Valor Total		**$ 636.098.689**	**$ 589.726.827**	**$ 46.371.862**	**93%**

Adicionalmente, se incrementó la demanda de insumos por el aumento en las rutinas de limpieza, como medida de prevención ante el aumento de enfermedades virales, que se vienen presentando en la región, como es el caso del dengue, para evitar así el incremento de casos de los funcionarios y de los usuarios que acuden a los puntos de atención.

Para estimar el valor a pagar para el periodo del 1° al 28 de junio 2024, se proyecta el valor de un mes de la siguiente forma:

Servicio	Cantidad	Valor unitario mensual	Valor Mensual por Cantidad	Valor Total por 1 mes
Operario de aseo y cafetería Diurno	15	$2.473.020,00	$37.095.300,00	$37.095.300,00
Operario de aseo y cafetería Medio Tiempo	1	$1.582.733,00	$1.582.733,00	$1.582.733,00
Supervisor de tiempo completo	1	$2.473.020,00	$2.473.020,00	$2.473.020,00
Suministro de insumos	1	$8.332.241,00	$8.332.241,00	$8.332.241,00
		Subtotal		**$49.483.294,00**
		% AIU	**10,00%**	**$4.948.329,00**
		IVA		**$940.183,00**
		Total		**$55.371.806,00**

Nota 1: El suministro de insumos se proyecta a partir de los valores cotizados por el contratista y las cantidades proyectadas a partir de la necesidad de la Región.

Nota 2: Los operarios y supervisores corresponden a lo contratado inicialmente y los valores corresponden a lo cotizado por el contratista, para esta región con el incremento del SMMLV.

Nota 3: Se adiciona una operaria de aseo y cafetaria diurno dado el aumento en el numero de funcionarios para atender.

Teniendo en cuenta que el valor de la prestación del servicio de aseo y cafetería por un mes corresponde a $55.371.806, se realiza cálculo de la proyección a pagar por los 28 días de junio (1° a 28 de junio), obteniendo como resultado un valor proyectado de $51.680.352.

Presupuesto	Vigencia	Valor Contrato	Pagos servicios prestados hasta el 31 de mayo 2024	Valor a pagar 1 de mayo al 28 de junio de 2024 Proyección Otrosi No.1	Saldo disponible
RPM	2023	$ 358 693 671	$ 358 693 669	$ 0	$ 2
	2024	$ 277 405 018	$ 231 033 158	$ 51 680 352	-$ 5 308 492
Valor Total		$ 636.098.689	$ 589.726.827	$ 51.680.352	-$ 5.308.490

Por lo anterior, se requiere una adición de CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($5.308.490) para el pago de los servicios a prestar durante el 1º al 28 de junio de 2024.

Para atender la prestación del servicio del 29 de junio al 31 de diciembre de 2024 (6,1 meses) se proyecta un valor a pagar de $337.768.016 como se ilustra en el siguiente cuadro:

Item	Categoria	Servicio	Cantidad	Valor unitario mensual 2024	Valor Mensual por Cantidad 2024	Valor mensual 2024	Valor Proyectado por 6,1 meses 2024
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafeteria Diurno	15	$2 473 020 00	$37 095 300 00	$37 095 300 00	$226 281 330 00
2	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafeteria Nocturno tiempo completo	0	$0 00	$0 00	$0 00	$0 00
3	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafeteria Medio Tiempo	1	$1 592 733 00	$1 592 733 00	$1 592 733 00	$9 654 671 00
4	Servicio de Personal	Supervisor de tiempo completo	1	$2 473 020 00	$2 473 020 00	$2 473 020 00	$15 085 422 00
5	Bienes de Aseo y Cafeteria	Suministro de insumos	1	$8 332 241 00	$8 332 241 00	$8 332 241 00	$50 826 670 00
				Subtotal		$49.483.294,00	$301.848.093,00
				% AIU	10,00%	$4.948.329,00	$30.184.809,00
				IVA		$940.183,00	$5.735.114,00
				Total		$55.371.806,00	$337.768.016,00

Nota 1: El suministro de insumos se proyecta a partir de los valores cotizados por el contratista y las cantidades proyectadas a partir de la necesidad de la Región.

Nota 2: Los operarios y supervisores corresponden a lo contratado inicialmente y los valores corresponden a lo cotizado por el contratista, para esta región con el incremento del SMMLV.

Nota 3: Se adiciona una operaria de aseo y cafetería diurno dado el aumento en el numero de funcionarios para atender.

Para el periodo comprendido entre el 1° de enero al 28 de junio de 2025 (5,9 meses) se considera el incremento de los servicios de personal conforme aumento del salario mínimo mensual legal vigente, el cual se estima en el 8% conforme los lineamientos de la Vicepresidencia de Planeación y Tecnologías de la Información, por un valor estimado de $348.428.370 así:

Servicio	Cantidad	Valor unitario mensual 2024	Valor Mensual por Cantidad 2024		Valor Proyectado por 5,9 meses
Operario de aseo y cafeteria Diurno	15	$2.670.862,00	$40.062.930,00		$236.371.287,00
Operario de aseo y cafeteria Nocturno tiempo completo	0	$2.670.862,00	$0,00		$0,00
Operario de aseo y cafeteria Medio Tiempo	1	$1.709.351,64	$1.709.352,00		$10.085.177,00
Supervisor de tiempo completo	1	$2.670.862,00	$2.670.862,00		$15.758.086,00
	1	$8.332.241,00	$8.332.241,00		$49.160.222,00
		Subtotal			**$311.374.772,00**
		% AIU	**10,00%**		**$31.137.477,00**
		IVA			**$5.916.121,00**
		Total			**$348.428.370,00**

Lo anterior, se resume así:

Presupuesto	Vigencia	Valor Contrato	Pagos servicios prestados hasta el 28 de mayo 2024	Valor a pagar del 1o. de junio al 28 de junio de 2024	Saldo disponible	Valor Proyectado a pagar del 29 de junio al 31 de diciembre de 2024	Valor Proyectado a pagar del 01 de enero al 28 de junio de 2025	SALDO VIGENCIA ANTERIOR	Valor Adición
RPM	2023	$ 358.693.671	$ 358.693.669	$ 0	$ 2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	2024	$ 277.405.018	$ 231.033.158	$ 51.680.352	-$ 5.308.492	$ 337.768.016	$ 0	$ 2	$ 343.076.506
	2025	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 348.428.370	$ 0	$ 348.428.370
Valor Total		**$ 636.098.689**	**$ 589.726.827**	**$ 51.680.352**	**-$ 5.308.490**	**$ 337.768.016**	**$ 348.428.370**	**$ 2**	**$ 691.504.876**

En resumen, se requiere una adición por un valor de **SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MC/TE ($691.504.876)** incluido IVA y AIU para cubrir las necesidades de prestación integral del servicio de aseo y cafetería, así:

Saldo	Valor Proyectado	Valor a Adicionar
-$ 5.308.490	$ 686.196.386	$ 691.504.876

	Por lo anterior, el valor total del contrato será hasta por la suma de **MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MC/TE ($1.327.603.565)** incluido IVA y AIU, como se ilustra a continuación: **Valor Actual Contrato:** $ 636.098.689 **Valor Adición:** $ 691.504.876 **Valor Total del Contrato:** $ 1.327.603.565
DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN - OTROSI:	1. Prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 28 de junio de 2025, en consecuencia, la cláusula tercera del contrato No. 28 de 2023, quedará así: "***TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *El plazo de ejecución será veinticinco (25) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías contractuales* *PARÁGRAFO PRIMERO: Para iniciar la ejecución se deberá aprobar la garantía establecida en el presente contrato, la cual estará vigente durante el plazo de ejecución hasta su terminación o liquidación según corresponda.* *PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso de suscribirse un acta de inicio, el plazo de ejecución del contrato se contabilizará desde la fecha en la cual dicha acta sea suscrita entre el supervisor de COLPENSIONES y EL CONTRATISTA y no podrá ser anterior a la fecha en que se aprobó la garantía".* 2. Adicionar al valor del contrato la suma **SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MC/TE ($691.504.876)** distribuido por vigencias así: **Presupuesto:** RPM **Vigencia:** 2024 **Valor a adicionar:** $ 343.076.506 **Vigencia:** 2025 **Valor a adicionar:** $ 348.428.370 **Valor total:** $ 691.504.876 Por lo anterior la Cláusula Sexta quedará así: "***SEXTA. VALOR DEL CONTRATO:*** *El valor del contrato es hasta por la suma de* ***MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MC/TE ($1.327.603.565)*** *incluido IVA y el AIU, así como todos los costos directos y demás impuestos, tasas y contribuciones, en moneda local que conlleve la ejecución total del Contrato".*

	3. Modificar la disponibilidad presupuestal del contrato, por lo cual la Cláusula Octava - Disponibilidad Presupuestal quedará en adelante así: "***OCTAVA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**: El presente contrato cuenta con los recursos amparados en el certificado de disponibilidad No. 1000008122 del 02 de mayo de 2023, el No. 1000009095 del 27 de mayo de 2024 y el No. 1000009138 del 19 de junio de 2024 discriminados de la siguiente manera:*

Certificado Disponibilidad	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	TOTAL
CD 1000008122 2 DE MAYO 2023	$ 358.693.671	$ 256.209.765	$ 0	$ 614.903.436
CD 1000009095 27 DE MAYO 2024	$ 0	$ 21.195.253	$ 0	$ 21.195.253
CD 1000009138 19 DE JUNIO 2024	$ 0	$ 343.076.506	$ 348.428.370	$ 691.504.876
TOTAL	$ 358.693.671	$ 620.481.524	$ 348.428.370	$ 1.327.603.565

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	Certificado de disponibilidad No. 1000009138 del 19 de junio de 2024 – Presupuesto RPM.
ANEXOS:	○ Informe Parcial de Ejecución del mes de mayo de 2024. ○ Correo aceptación Otrosí Representante Legal contratista. ○ Certificación de pago de parafiscales del mes de junio de 2024.

Firmado en Bogotá, a los 27 días del mes de junio de 2024

NÉSTOR RAÚL CUBILLOS ROJAS
Director de Bienes y Servicios

Elaboró: Juan Daniel Reyes Avendaño – Profesional VI
Revisó: Oscar Ricardo Sierra Marulanda – Profesional Senior
Laura Helena Villa Vanegas – Profesional Master

Vistos Buenos,

GUILLERMO ANDRÉS ROJAS FORERO
Gerente Administrativo.